CLASIFICADOS





CONVOCATORIA PÚBLICA

Provisión de Transformadores Trifásicos Padmounted

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Transformadores Tritásicos Padmounted

| REQ. | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD |
|------|---|--------|----------|
| 1 | TRANSFORMADOR TRIFÁSICO 250 KVA 10 KV/380-220 V PADMOUNTED | Pleza | 1 |
| 2 | TRANSFORMADOR TRIFÁSICO 500 KVA 10 KV/380-220 V PADMOUNTED | Pieza | 1 |

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una totocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 09 el 17 de Julio de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Ay. Heroinas N° 0868 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30 O evisco a riscala de NIT, copla de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones @elfec.bo con asunto ELF No. 86-81563/2024 "Provisión de Transformadores Trifásicos Padmounted" hasta la fecha y hora indicada. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 86-81563/2024 "Provisión de Transformadores Trifásicos Padmounted", en Gerencia Financiera hasta horas 15:00 del día martes 23 de julio de 2024.

Cochabamba, julio de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"



ENDE



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 85-81454/2024

Contratación de Gestor de Proyectos ampliaciones

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Contratación de Gestor de Proyectos ampliaciones de acuerdo al siguiente detalle:

| REQ. | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD |
|------|---|--------|----------|
| 1 | SERVICIO DE GESTOR PARA PROYECTOS AMPLIACIONES | GESTOR | 5 |

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 09 al 17 de julio de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la AV. Heroinas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 85-81454/2024 "Contratación de Gestor de Proyectos ampliaciones" hasta la fecha y hora

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 85-81454/2024 "Contratación de Gestor de Proyectos ampliaciones", en Gerencia Financiera hasta horas 11:00 del día martes 23 de julio de 2024.

Cochabamba, julio de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"





CONVOCATORIA PÚBLICA

CONVOCATORIA PUBLICA

ELF No. 83-81376/2024

Contratación de Servicio de Construcción de Obras Civiles y Tendido de Tubos para
Cable Subterráneo Línea 115 Kv., A Partir de la Av. Circuito Bolivia Lado Sud de
ingreso de Country Club hasta Av. Tunari Entre Av. del Ruiseñor

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a
presentar sus propuestas para la Contratación de Sarvicio de Construcción de Obras Civiles y Tendido de Tubos para
Cable Subterráneo Línea 115 Kv., A Partir de la Av. Circuito Bolivia Lado Sud de Ingreso de Country Club hasta Av.
Tunari Entre Av. del Ruiseñor de acuerdo a siguiente detalle:

| unan Entre Av. dei Huisenor de acterdo al siguerne destino. | | | | |
|---|---|--------|----------|--|
| REQ. | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | |
| 1 | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y TENDIDO DE TUBOS PARA CABLE SUBTERRANEO LÍNEA 115 KV | GLOBAL | 1 | |

Los proporentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y totocopia de la certificación electrónica vigante del NIT de su empresa, del 09 el 17 de julio de 2024, en nuestras oficarses una subcadas en la Av. Herolinas Nº 0666 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaria de Departamento Administrativo), en los siguientes biotarios.

O via correo electrónico alginitando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente dal NIT de su empresa y datos de contacto a la siguienta dirección licitaciones efetisc.bo con esunto ELF No. 83-81376/2024 "Contratación de Servicio de Construcción de Obras Civiles y Tendido de Tubos para Cable Subterráneo Linea 1Kx, A Partir de la Av. Circuito Bolivia Lado Sud de Ingreso de Country Club hasta Av. Tunari Entre Av. del Ruiseñor" hasta la locha

In AV. unclino de de la compressa inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 83-81376/2024. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 83-81376/2024. Las propuestas de la servicio de Construcción de Obras Civiles y Tencido de Tubos para Cable Subterráneo Línea 115 KV., A Partir de la Av. Circulto Bollvia Lados Sud de Ingreso de Country Club hasta Av. Tunari Entre Av. del Rulseñor", en Gerencia Financiera hasta horas 11:00 del día lunes 22 de julio de 2024.

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"
PIDIGE



Requiere para su Agencia de la ciudad de Cochabamba:

ASISTENTE - MENSAJERO DE OFICINA

Regulsitos

Bachiller o estudiante universitario

Buen nivel en el manejo de Word, Excel, etc.

Predisposición para la buena atención a nuestros clientes y trabajo bajo presión.

Disponibilidad inmediata y exclusiva a tiempo completo.

Ofrecemos

Pertenecer a una Institución de prestigio.

· Posibilidades de desarrollo personal y profesional.

Capacitación y formación.

Los interesados deberán entregar su carta de solicitud de trabajo y pretensión salarial, adjuntando su currículum vitae con referencias personales y laborales hasta el lunes 15 de julio del presente en horarios de oficina de 09:00 a 16:30 ubicada en la calle el Aguirre Nº 516 entre Ladislao Cabrera y Calama.

REF.: ASISTENTE - MENSAJERO AGENCIA COCHABAMBA.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON DIRECCIÓN DE INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

PROYECTO TAMBORADA

COMUNICADO

La Universidad Mayor de San Simón (UMSS) comunica a los adjudicatarios que tengan un lote de terreno en predios del Exfundo "LA TAMBORADA" -que no hayan realizado mejoras en el mismo y lo mantengan como lote baldío o con cercos y/o construcciones deshabitadas y abandonadas- que tienen la obligación de regularizar su situación respecto al lote que detentan, dentro del plazo de 30 días hábiles (hasta el 17 de agosto 2024).

En caso de no apersonarse a las oficinas del Proyecto Tamborada en el mencionado plazo, la UMSS se reserva el derecho de iniciar el proceso de reversión del lote de terreno respectivo.

Cochabamba, 7 de julio de 2024

P211665647/7



CONVOCATORIA EVALUACION DE VULNERABILIDADES TECNICAS (CONSULTORIA ETHICAL HACKING)

Se invita a todas las empresas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para realizar la Evaluación de Vulnerabilidades Técnicas de los sistemas de información de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Inca Huasi R.L., mediante pruebas de intrusión controladas Internas y Externas de "Hacking Ético", de acuerdo a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Libro 3, Titulo VII, Cap. II, Secc. 3, Art. 8.

Las propuestas deberán contener:

Documentación que acredite la experiencia para este tipo de trabajos.

Documentación que acredite que el personal que realice las pruebas de Intrusión sea

Las propuestas deberán presentarse en la Oficina Central de Quillacollo, calle Pacheco Nº 372. lado Mercado Central Quillacollo hasta el 20-07-2024.

A los teléfonos: 4261217-4260786. Int. 161/160. Marcelo Pereira, e-mail:

mpereira@coopincahuasi.com.bo

